



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIDONES

Por la Sociedad Colectiva de Agricultores y Ganaderos de Herreros se ha solicitado licencia de obras y ambiental para la obra “Ampliación de cementerio de Herreros” en parcela 5260 del polígono 10 de Herreros, obra que una vez finalizada será entregada en propiedad al Ayuntamiento de Cidones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante el plazo de veinte días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que quienes se vean afectados por la mencionada actividad puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra depositado en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina.

Cidones, 3 de abril de 2012.– La Alcaldesa, M^a Carmen Gil Ibáñez.

852

BOPSO-44-18042012